

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10 647.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANUALIZADO.)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas  
Extranjero. 6

ALMERIA.— Domingo 29 de Setiembre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio.—40 cént. de pta. líneas en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVIZO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm 7

## FARMACIA CENTRAL

DE  
**DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.**  
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.  
Servicio esmerado y económico.  
Consulta médica diaria gratuita para todos.  
**15, REAL, 15.**  
ALMERIA.

## El políglota.

Academia de inglés, francés é italiano.  
PROF. BROCCA.  
Saída 6.

## D.ª Concepción Gonzalez

establecida durante muchos años en esta población, da lección de bordados y toda clase de labores á domicilio.  
Real 2, (frente á la Sevillana).

## LA CASA

### Ayuntamiento.

Parece que los concejales se preocupan ya de su morada, que quieren arreglar su casa, que es la casa del pueblo, que se deciden á acometer las obras, del mal llamado Palacio Municipal.

¿Cuando se hará esto? No lo sabemos; pero el Ayuntamiento ha acordado sacarlas á subasta dentro de la consignación que hay en el presupuesto para este objeto y si aquella fuera tan beneficiosa para los intereses municipales que sobra algún dinero en las 20 000 pesetas consignadas, se sacará también á subasta el decorado de las habitaciones en construcción.

Realmente, las obras, se están pidiendo á voces por todas las personas que concurren á diario á las oficinas de aquella corporación.

Empezadas, acaso, fuera de oportunidad, debieron continuarse sin pérdida alguna de tiempo, para no perjudicar la obra hecha y la que faltaba por reparar. Pero han pasado muchos meses desde

que se comenzó la reforma y ora por falta de dinero, ya por falta de buena voluntad, aquellos arranques de Palacio se quedarán en la mitad del camino, como si dijéramos, en esqueleto para ser juguete de todos los elementos.

Se levantaron todos los arcos y la fachada, se reformó la escalera y el corredor del piso principal que dá ingreso á las oficinas, pero nada más; quedó el futuro Salón de Sesiones sin cubrirse de aguas, le sucedió otro tanto al despacho del Sr. Alcalde y al repartidor de ambas habitaciones y es ocioso decir que cuando llueve se encharca el piso de estas habitaciones que como no está terminado desaloja el agua á las bajas que se ponen inhabitables.

Se perjudican, pues, con esta demora las obras en construcción que sufren graves desperfectos y las construidas y que serán reparadas, habiendo presenciado nosotros en más de una ocasión que para penetrar los concejales al mal llamado Salón bajo de sesiones, han tenido que atravesar—en los días lluviosos—las habitaciones que le sirven de acceso, provistos de un paraguas.

Menester es por consiguiente que cese en breve esta situación que pudiéramos llamar *interina*. El Alcalde no tiene despacho, los Tenientes de Alcaldía y las comisiones permanentes tampoco; los despachos de los empleados son—en su mayoría—faltos de luz y algunos como la Secretaría que está colocado en la casa antigua tan pequeño y mal amueblado que es impropio de este dependencia, cosas todas que no sucederían, si se hubiera dado cima á la reforma, dándose á cada cual la habitación que le correspondiera y ahorrándose al mismo tiempo el Ayuntamiento pagar el alquiler de la casa colindante, que ahora necesita.

Acaso hubiera sido conveniente hacer en el ensanche la nueva casa Ayuntamiento; pero no están las cajas municipales para esos dispendios y habremos de contentarnos con obra más modesta, si bien hay que acometerla y dejarla terminada pronto en armonía con la importancia creciente que tiene nuestra capital.

las formalidades debidas para asegurarse de que en los bultos no se contiene un valor superior al declarado y tasado.

Art. 110. Toda expedición pagará el transporte por el valor declarado y tasado por los precios establecidos en esta base de percepción, á no ser que aplicando el precio de la base 4.ª de encargos por el peso, diere por resultado mayor cantidad como precio de transporte.

Art. 111. La calderilla podrá admitirse facturándose al peso por la primera clase de la tarifa de mercancías, presentándose los bultos en igual forma que los de otros valores.

Art. 112. Toda reclamación por falta ó avería, deberá hacerse en el acto de recibir los bultos en la estación de destino.

#### Base 7.ª—Transportes fúnebres.

Art. 113. Los precios de estos transportes se cobrarán con arreglo á lo establecido en la base 7.ª de percepción.

Art. 114. Los transportes fúnebres no podrán efectuarse sino en virtud de documentos de autoridad competente, concediendo permiso expreso para la expedición.

Art. 115. El remitente avisará con cuatro horas de anticipación en las estaciones cabeza de línea y con veinticuatro horas en las intermedias donde no hubiese material disponible y á propósito para hacer la conducción.

## DE SOPETÓN.

### ¡Pobres niños!

Rien, lloran y regañan de verdad.

Ignoran, por su bien, que esta sociedad que tanto les seduce y les encanta; este mundo en que poco á poco van entrando, es el gran molusco, que con sus devaneos, sus contorsiones y figuras ocultas los tentáculos opresores de su libertad, y cuyas ventosas son otros tantos cáusticos de su futura felicidad; detractores de la paz y tranquilidad que para ser felices han menester cuando lleguen á hombres.

Y es preciso que así suceda. Al acariciar y perdonar ó tolerar al niño, se le estimula á vivir, evitándole que conozca en su asquerosa desnudez la realidad de todas las realidades que el niño cree y ama, con la esperanza de que siempre crea y espere otras mejores que ¡ay! nunca consiga y como todos los demás seres de su especie siempre las busca y espera.

Mimemos de corazón siempre al niño, que aunque otro gémen no sembramos en él, á lo menos le habremos enseñado á amar.

Quédesse para otros la antipática é ingrata tarea de hacerles la vida odiosa para que huyan ó desprecien á sus semejantes.

W.

## Desde Londres.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Desde mi última revista del 14 corriente, los resultados obtenidos por los frutos que principalmente interesa conocer á los productores y exportadores de esa provincia, han sido los siguientes:

#### Mercado de Boston.

Limonos de Palermo de \$ 4.30 á \$ 8.50.

#### Mercado de Londres.

Vapor «Molina» con 1.924 barriles ofrecidos el 16 corriente.

Uvas castizas, de 4,6 á 12.  
Id. legítimas, de 11,1 á 22; precios generales de 12,1 á 15.  
Melones de Valencia, de 9,6 á 12.  
Granadas de id., de 5,9 á 12,6.  
Limonos de Málaga, de 26,1 á 30.

Art. 116. El pago del precio del transporte habrá de satisfacerse á la salida en el acto de hacer la facturación.

Art. 117. Cada ataud se colocará en un vagón especial cerrado, en el cual no se podrá cargar ninguna otra mercancía: á las dos horas de su llegada á la estación de término, deberá retirarse el féretro; de no ser así la Compañía podrá efectuarlo á costa de los interesados.

Quando se presenten por una misma persona y con igual destino más de un ataud, se podrán colocar dos ó tres ataúdes en un mismo vagón, cobrando sólo una peseta por vagón y kilometro. En el caso de colocar más de tres ataúdes en el mismo vagón y en las condiciones antedichas, se cobrará pesetas 0,25 más por cada féretro y kilometro.

#### Base 8.ª—Trenes especiales.

Art. 118. Será obligación de la Compañía el facilitar trenes especiales con sujeción á las prescripciones siguientes.

Art. 119. Los trenes especiales se compondrán de un vagón ó coche de primera clase y los dos furgones de la cabeza y cola, pudiendo sustituirse uno de estos por una plataforma para coche, si así conviene al interesado ó á la Empresa.

Art. 120. Deseando el interesado más carruajes de cualquiera clase, se podrán añadir pagándolos con arreglo á los pre-

Vapor «Campeador» con 3.128 barriles ofrecidos el 19 corriente.

Uvas castizas, de 6,6 á 11,6.  
Id. legítimas, de 10,1 á 20; precios generales de 11,1 á 14.

Melones de Valencia, de 7,1 á 11.  
Granadas de id., de 7,1 á 10.  
Naranjas de Nápoles, de 5,1 á 18.  
Limonos de id., de 15,6 á 40.

#### Mercado de Glasgow.

Vapor «Navigation» con 7.176 barriles ofrecido el 20 corriente.

Uvas castizas, de 7,1 á 9,6.  
Id. legítimas, de 11,1 á 18; precios generales, de 12,1 á 15.

#### Mercado de Liverpool.

Vapor «Manchestrías» con 3.861 barriles ofrecido el 16 corriente.

Uvas castizas, de 5,3 á 15.  
Id. legítimas, de 12,3 á 21; precios generales de 14,1 á 16.

Melones de Valencia, de 6,6 á 9.  
Limonos de Nápoles, de 15,1 á 37.  
Id. de Málaga, de 18,3 á 25.  
Granadas de id., de 6,1 á 11.

Vapor «Lido» con 6.000 barriles ofrecido el 18 corriente.

Uvas castizas, de 6,1 á 10.  
Id. legítimas, de 10,9 á 17,6; precios generales de 12,1 á 13,6.

Melones de Valencia, de 5,6 á 10,3.  
Granadas de id., de 6,1 á 9,9.  
Limonos de Nápoles, de 20,1 á 38,6.

Vapores «Soto» y «Stuarts» con 10.098 barriles ofrecidos el 20 corriente.

Uvas castizas, de 5,1 á 13,3.  
Id. legítimas, de 8,1 á 14,9; precios generales de 10 á 11,6.

#### Mercado de Londres.

ALMENDRAS.—El mercado sigue en la misma expectante situación que tengo anunciada en mi anterior; hasta el día carecen de importancia las pequeñas operaciones realizadas y los importadores continuamos firmes en razonables límites.

PROMOS.—En la presente semana han llegado á descender hasta L. 10 15-0 cerrándose hoy el mercado de L. 10 17 6 á L. 10-18-9 los dulces sin plata.

Acercándose ya la época de los envíos de barriles á América, hago notar, que recientemente el gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á los jefes de Aduanas, que los importadores deben presentar facturas de las mercancías ya sean su valor de \$ 100 en adelante ya de menos. Como todos saben, en el primer caso ó sea cuando el embarque es de más de 33 barriles, es requisito indispensable que venga acompañado de factura consular con una certificación del cambio de la moneda: en el 2.º caso ó sea cuando el embarque es menor de 33 barriles solo basta una factura hecha y firmada por el embarcador y una certificación del Consul del cambio de la moneda como en las otras.

cios fijados en la base primera de percepción.

Art. 121. No podrán viajar en los trenes especiales más personas que el número de asientos que contengan los coches comprendidos en estos.

Art. 122. El pago de un tren especial se hará en el acto de pedirle, con arreglo á la base 8.ª

Art. 123. En las estaciones donde haya depósito de máquinas, el pedido de un tren especial habrá de hacerse por lo menos con tres horas de anticipación á la salida; donde no haya depósito de máquinas, se agregará á las tres horas antes citadas el importe necesario para dar lugar á la llegada de una locomotora desde el depósito más próximo.

Art. 124. El pago de un tren especial da derecho para aprovecharse de su regreso si lo consenten las atenciones del servicio público. El plazo que se concede para ello, contando desde la llegada á su destino, será de doce horas por recorridos menores de 100 kilómetros, y de veinticuatro horas por los que lleguen á 100 kilómetros ó excedan de esta cantidad.

Para poder utilizar el retorno será preciso que el interesado así lo declare al hacer el pedido del tren en la estación de origen.

Art. 125. El pago de un tren especial dará derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipajes, multiplicados por el número de asientos que

Para facilidad y gobierno de los amigos, al pie simulo esta clase de factura, cuyo número de barriles variará según los casos y su precio corresponderá con el que rija en las facturas consulares en esta campaña.

De V. atm. e. s. q. b. s. m., Anselmo Ibarra.—52 Lime Street.

Invoice of Grapes per S. S. ....  
consigned to..... 32 barrels of  
25 kilos Grapes at  
10 pesetas per Bbl for cost of  
fruit only, pesetas. . . . . 320.00  
Charges.

Barrels, Cork, Shipping, expenses & c. at pesetas 5 per barrel pesetas. . . . . 160.00  
Pesetas. 480.00

Almería (fecha del conocimiento.)  
(firma del embarcador.)  
Londres 22 de Septiembre de 1895.

## Por teléfono.

Se ha negado oficialmente el que la escuadra española marche á Marruecos.

Vuelve á decirse que se anticipará el regreso de la corte, aunque los ministeriales lo niegan.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento del Ferrol.

Cerca de la estación de Robledo ha descarrilado un tren de mercancías, sin que hayan ocurrido desgracias. Siete wagones han volteado fuera de la vía.

Siguen los grandes y generales temporales en toda España.

De la cárcel de don Benito, se ha fugado en la madrugada del 20, Joaquín Barrera y Toscano.

Este sujeto se encontraba procesado por robo de 5 000 pesetas; y además se hallaba requerido por los Juzgados de Madrid y Almendralejo, es prófugo del Ejército y se le había formado causa por usurpación de estado civil.

## Desde Garrucha.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Querido amigo: no me califique V. de molesto si continuo en esta carta la narración de lo poco acertada y nada correcta marcha que en el desarrollo de sus negocios, está siguiendo la Sociedad Chavarri Lecog y Compañía constructora del ferro-carril de vía estrecha que

contenga el tren. Los equipajes que excedan de la cantidad así calculada, satisfarán el precio del transporte con arreglo á lo establecido en la base 2.ª de percepción.

Art. 126. La Compañía podrá negarse á facilitar trenes especiales cuando pudiera con ellos comprometer la seguridad ó regularidad del servicio público, ó cuando el estado de la vía así lo aconseja.

Art. 127. La Compañía procurará arreglar la marcha de los trenes especiales de tal manera, que resulte para estos al menos una velocidad media semejante á la que tengan señalada los trenes correos en los cuadros de marcha que estén vigentes. La Compañía no responderá, sin embargo, del tiempo que puedan emplear los trenes especiales para llegar á su destino por estar estos subordinados á las exigencias del servicio.

#### Base 9.ª—Mercancías.

Art. 128. El cobro de los derechos del transporte se hará con arreglo á los precios establecidos en la base 9.ª de percepción, según la clase á que pertenezcan las mercancías.

Art. 129. El transporte de mercancías estará sujeto á lo prevenido en las Disposiciones generales aplicables á todos los transportes en todo lo que más particularmente á mercancías se contraiga.

Art. 130. No se transportarán masas

ha de transportar los minerales de hierro de Bedar á estas playas, pues hay cosas que no puede ni deben relegarse al silencio, cuando afectan á los intereses generales de los pueblos.

lres que merecen los honores de la publicación. Suyo affmo.—El Corresponsal. Garrucha 27 Setiembre 1895.

Desde Vera.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Sigue la animación en esta ciudad. En el Real de la feria y calles principales se hace imposible el tránsito.

En la noche del día 25 se quemaron en la esplanada de la Glorieta, vistosos fuegos artificiales contruidos por los acreditados pirotécnicos de Iñar señores Campos. La función resultó muy bonita, demostrando una vez más dichos artistas el buen gusto y gran inteligencia que tienen en el difícil arte pirotécnico.

La banda de música estuvo tocando durante la función y la concurrencia fué numerosa.

Anoche se verificó el tercer concierto en el Real de la feria por la banda de música que dirige el inteligente profesor D. Serafin Abad, siendo muy aplaudidos todos los números que tocaron.

La animación fué extraordinaria é infinidad de señores bonitas lucian elegantes trajes presentando la plaza un aspecto sorprendente.

Se encuentran en esta presenciando las fiestas D. Patricio Benitez y sus bellas hijas Magdalena y Antonita.

Los empresarios de las corridas de toros, han bajado el precio para la de hoy.

El día 29 se verificará otra corrida de novillos que serán lidiados por los niños aficionados de esta ciudad.

Se correrán dos hecerretes de dos años siendo estoqueados por los niños Antonio Jimenez y José Martin, actuando como banderilleros Antonio Saldaña, José Flores y Simón Lopez.

Hasta otra queda de V.I. affmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal. Vera 27 de Septiembre de 1895.

VAGONES DE ALUMINIO.

La Dirección de los caminos de hierro del Estado en Francia, está estudiando un vagón de aluminio, es decir, un vagón en el que entre la mayor cantidad posible de dicho metal, para conseguir una gran disminución del peso muerto.

El aluminio fundido no dió resultado; pero en cambio, el perfilado ha resultado perfectamente utilizable. Hasta en las divisiones de los compartimientos se considera conveniente sustituir el aluminio á la madera.

El metal laminado más puro es el que ha dado mejor resultado en las primeras pruebas.

Consideramos de grande interés el estudio á que se dedica la Dirección de los ferro-carriales del Estado en Francia, y tendremos á nuestros lectores al corriente de los resultados prácticos que se obtengan en un asunto susceptible de inmenso desarrollo para el consumo en gran escala del aluminio, á pesar del precio, todavia harto subido, á que se produce por los procedimientos más modernos.

Desgraciadamente, no tenemos, ni tendremos en mucho tiempo, en España, fábrica alguna de aluminio, pues la base de la fabricación, que es la bauxita, no la tenemos descubierta aún en nuestro país.

CORREO LITERARIO.

Á Eugenia...

PIZZA.

Al alejarte de mí aquel día en que te ví, no quedé, muy satisfecho, porque faltar en mi pecho alguna cosa sentí.

Después con honda amargura que yo no sé precisar y que aún en mi alma dura, recordaba tu faz pura y tu sonrisa sin par.

Y te veía esplendente, dulce, cándida, inocente, angélica hasta el exceso, y de tu boquita ardiente soñaba robar un beso.

¡Por qué fué aquello, por qué? No lo acierto; solo sé que aún siento lo que sentía y noto en el alma mía la falta de algo que avé.

Luz divina que aprensate mi existencia y mi razón: Si acaso no me olvidaste, ya que injusta lo arrancaste, ¡devuélveme el corazón!

Ramón Blasco Segado.

Hospedaje Pavía

Septiembre 29.—Menú para hoy.

ALMUERZO.

Paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Rifones á la broché. Bistek y chuletas. Pescados varios.

COMIDA.

Consomé de ave á la crema. Fritura: cocreatas á la biomela. Pichones con guisantes. Pescada rellena. Pollos dorados.

POSTRES.

Almibares, quesos y frutas del tiempo. Vinos varios.

D. EMILIO CAMPRA. MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta diaria de 8 á 9 y de 12 á 2. Gratis para todos de 2 á 4.

Asistencia á domicilio

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

El reloj de San Sebastián.

Hace ya tres semanas que se acordó por el Ayuntamiento el arreglo del reloj de la iglesia de San Sebastián y aun no se habrá ordenado su compostura, cuando continúa parado.

Como por este reloj se guía casi todo el vecindario, esperamos que el Alcalde Sr. Amat mandará enseguida que se le haga la compostura necesaria, que sabemos es de alguna importancia si se arregla del todo para que marche con regularidad por mucho tiempo.

Audiencia Provincial.

Señalamiento para mañana en la Sección primera:

Causa del Juzgado de Canjajar, seguida contra D. Antonio Rostan Martinez y otros, por hurto de minerales.—Acusador privado, D. Miguel Garcia Lopez; defensores, Sres. D. Vicente Villaspeña y D. Emilio Riancho; procuradores, señores D. Avelino Segura y D. Miguel Idoñez.

Semanario.

Ha empezado á publicarse en Cuevas un semanario titulado El Imparcial Cuevano que será dirigido por D. Manuel Soler Flores.

Desémosle mucha suerte y establecemos con gusto el cambio.

Atropello.

Una lavandera que venia ayer mañana por la Puerta de Purchena, subida en una burra, fué atropellada por un carro que iba al escape, cayendo aquella al suelo, que afortunadamente no se causó contusión ni herida alguna.

Hay que advertir que la pareja de municipales que en aquel sitio ten céntrico presta servicio, no se hallaba allí, por cuya causa el carretero que iba subido en el vehículo, no fué detenido.

¡Qué servicio de policia tenemos en Almería!

Fotografías.

Hemos visto varias fotografías del Batallón Infantil y de la Estación del ferro-carri, hechas por el conocido fotógrafo de esta capital D. Juan Alonso, que tan acreditado se halla en el arte que posee.

Las vistas están muy bien tomadas y hechas con mucho parecido, hallándose aquellas á la venta en su domicilio, calle de Granada.

Médico.

Se encuentra en Bentarique el conocido médico de Granada, nuestro amigo el Dr. D. Enrique Pérez Andrés.

Propuesta.

Dice lo siguiente un periódico de Granada, sobre nuestro estimado amigo y paisano el Sr. Gonzalez Garbin:

«Hemos oido decir que es casi seguro sea nombrado profesor de Literatura Clásica en la Universidad Central, el sábio maestro de la de Granada, D. Antonio Gonzalez Garbin.

«No dudamos que el nombramiento recaiga en el Sr. Garbin, cuyos méritos alcanzarán muy pocos profesores; pero no sabemos si el ilustre maestro aceptará ese cargo, que ya una vez renunció por no abandonar su querida cátedra de Granada.»

Adéudo de especies.

El arrendatario de consumos de esta capital, hace público que desde primero del próximo mes de Octubre, serán consideradas como destinadas al consumo, y se procederá desde luego al adéudo, las especies que habiendo de permanecer en el rádio, dejan de llevarse al local habilitado para el efecto.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Huéojia, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas por el ejercicio corriente y 950 por los restantes de los cuatro años porque se efectuará el contrato.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias á la Secretaría de aquel Ayuntamiento, dentro del plazo de 30 días.

«Crónica del sport.»

El último número que hemos reci-

do de la importante revista madrileña La Crónica del Sport, publica amenisimas crónicas de caza, pesca, regatas, velocipedía, carreras de caballos, pelotarismo y agricultura; excelentes trabajos técnicos y literarios de R. Soriano, Sánchez Pérez, Guerra y Alarcón, Castelló, Valls, P. Arene, Barón de Vaux y otros escritores, y artísticas ilustraciones de Susillo, Lehuert, Picolo, Arijia y Rojas.

La Administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

Telegrama detenido.

En la estación Central de Madrid hay detenidos dos telegramas impuestos uno en Almería y otro en Alhama á nombre de Calixto Ballesteros y Concha Molina, Plaza del Angel, 8, tercero, de cuyos interesados se desconoce el paradero.

Poseción.

Ha tomado posesión del cargo de oficial cuarto de la Administración de Hacienda de esta provincia, el recientemente nombrado, D. Francisco Ruiz Auguacil.

También ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia Provincial el Sr. D. Antonio Junquera.

Retiro.

Se le ha concedido el retiro provisional con el haber mensual de 65 pesetas, al segundo teniente de infanteria nuestro amigo D. Juan Marin Llamas.

Devolución.

La Dirección General del Tesoro Público ha ordenado á esta Delegación de Hacienda se le devuelva al Ayuntamiento de Huerca-Overa la cantidad de 32 pesetas por ingreso indebido en el concepto de cédulas personales correspondientes al ejercicio de 1894-95.

Cupo de consumos.

Se le ha señalado al Ayuntamiento de Béjar la suma de 11.032 pesetas por cupo de consumos correspondientes al actual año económico.

Pagos.

Se ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que abra el psgo á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, correspondientes al mes actual, el día 1.º del próximo.

De viaje.

Anoche regresó de Berja para donde salió antayer con objeto de pasar revista á las fuerzas de la benemérita, el coronel subinspector del cuerpo, don Eduardo Moreno y Bueno, que saldrá esta tarde en el tren con dirección á Málaga.

—Hoy es esperado en esta capital Mr. Hubert Meersmans.

Retraso.

Continuamos recibiendo la correspondencia de Madrid, con un día de retraso, á causa de los temporales.

¡Perdón, tío!

Esta noche se pondrá en escena el teatro de Novedades el bonito juguete cómico en un acto original del redactor de este periódico Sr. Blasco Segado.

Sabemos que hay mucha localidá pedida y bien lo merece la obra, pues aparte de lo que el libreto supone, los números de música originales de la distinguida profesora D.ª Carmen Ladehesa de Brocos, son excelentes.

Estamos seguros que los actores alcanzarán un merecido triunfo.

Lecciones.

En otro lugar de este número publicamos un anuncio de la distinguida profesora D.ª Encarnación González que, procedente de Madrid, dá lecciones de bordados á domicilio en esta capital.

Su discreción, su conocimiento en dibujo de todas clases, hacen que la recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que no han de quedar descontentos de profesora tan inteligente.

Escándalo.

Anteanoche lo promovió en la calle de Alfaro un individuo, que alcoholizado en sumo grado, dió un palo á un niño que en unión de sus padres se hallaba sentado á la puerta de su casa.

El padre del muchacho al ver lo que ocurrió á su hijo cogió un bastón y la emprendió á palos con el beodo, del que hubiera dado fin, á no acudir varios agentes de la autoridad que hicieron terminar el escándalo.

Altercado.

Anteanoche fué detenido por los agentes de la autoridad un individuo llamado Ricardo Jimenez Lea, por haber tenido un altercado con otro en la calle de Elvira y haber intentado herirle con un arma blanca.

Sesión.

Ayer tarde no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número.

Mañana se verificará de segunda citación.

Orden.

El Sr. Gobernador civil dió orden an tenyer de que se retirara la Guardia civil del vapor que hace la carrera á Orán, cuya fuerza revisa los documentos de los viajeros que marchan á la Argelia.

En lugar de la benemérita revisó dichos documentos el inspector de orden público.

Sanidad.

Según hemos entendido, parece que por la Dirección de Sanidad de este

puerto se piensa recordar la queja que hace poco hizo al gobierno civil, respecto á la situación en que se encuentra el establecimiento de baños situado cerca de la letrina del Hospital, en vista de no haber resuelto nada todavía de la petición hecha en bien de la salud pública.

Calle de la Estación.

Ayer citó el Alcalde Sr. Amat á todos los colonos de las fincas que hay que expropiar para la apertura de la calle de la Estación.

La mayoría de ellos están ya conformes con la tasación que se les ha hecho de los frutos de las tierras.

Los propietarios de los terrenos también están conformes.

Colegio.

El de San Luis Gonzaga que dirige D. Rafael Bedmar, se ha trasladado á la calle de Almanzor Baja, número 3.

La clase de primera enseñanza queda á cargo del Director del Establecimiento y de un reputado Profesor que por su ilustración, celo y moralidad es una garantía para los padres de familia, que seguirán dispensando su confianza á este centro.

Montes públicos.

Se vá á proceder á la venta de muchos montes públicos.

¿Se tocará á varios de la provincia de Almería?

Pronto recibirá la Delegación de Hacienda instrucciones acerca de este extremo.

Disgustos de los cazadores.

En muchos pueblos de esta provincia es grande el disgusto que reina, según nos escriben, por el rigor que se despliega contra los cazadores, exigiéndoles la licencia de caza, además de la de escopeta, aunque cacen en terreno particular.

Lamentan que escaseando los sitios de dominio común donde puedan entregarse á su esparcimiento, se les reclame la licencia de caza, siendo así que para poder usarla tienen luego que obtener el permiso de los dueños donde cazan.

Esta es una de las muchas anomalías que se observan en España.

Además el importe de la licencia de caza es enorme, como en otra ocasión dijimos, y de todo esto vendrá á resultar, lo que ya hemos previsto, que se traerán forzosamente muchos de los cazadores ó abundarán los clandestinos, á salto de mata.

Elogios merecidos.

Merece con justicia elogios el digno señor Presidente de esta Audiencia Provincial Sr. Manuel de Villena, por las reformas que ha llevado á cabo en el Palacio de justicia.

Ha pintado las habitaciones é instalado el gas en algunas de ellas, haciendo otras reformas necesarias en aquella casa.

Nuestros aplausos que son bien merecidos al Sr. Villena.

Problema importante.

Leemos en El Defensor de Granada: «Sabemos que se ha desistido del proyecto de trasladar á Guadix la fábrica de azúcar que, sin haberse estrenado existe en Almería.

La fábrica se habilitará y funcionará en la capital de la provincia hermana; y con este motivo los agricultores de Guadix tienen en estudio la conveniencia de hacer plantaciones de remolacha, puesto que los cereales y demás frutos no les ofrecen la debida remuneración.

La dificultad consiste en el transporte del tubérculo sacarino, desde las vegas acuitanas, á la fábrica almeriense, porque con las actuales tarifas de aquel ferro-carri resulta muy costoso.

Este es el problema que hay que resolver, y para cuya solución se necesita en primer término el concurso y la buena voluntad de la «Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España», á la que excitamos, en nombre de los agricultores de Guadix á que estudie y establezca una tarifa especial que, facilitando el transporte, haga posible el cultivo de la remolacha en los fértiles campos guadixienses.

Parece que con esta justa pretensión, á la que prestamos nuestro incondicional apoyo, se relaciona el viaje del Sr. don Manuel M. Minsgorre á Madrid.»

La temperatura.

Aunque ayer hizo un gran calor, fué menos fuerte que el de los días anteriores.

A los dos de la tarde marcaba el termómetro 28.30 grados centígrados á la sombra.

La pasta de papel.

La industria de la pasta de papel ha tomado tan increíble desarrollo en los Estados Unidos, que ascienden ya á 1.200 los establecimientos que la producen y la emplean. No cesaremos de recomendar en nuestro país las plantaciones de árboles, en vista del desarrollo probable que puede tomar esa industria con el tiempo en nuestro país.

Los alamos blancos y las bayas parecen ser las especies arbóreas más favorables. Nosotros somos, sin embargo, muy partidarios, pero por otras razones, del aumento del arbolado de alcornoque donde el clima lo permita.

Para sembrar este árbol se deben escoger siempre bellotas de alcornoque que den corcho de primera calidad, y nunca de árboles que den corcho de calidad desconocida.

**Emulsión Scott.**  
Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

*(Desconfiar de las imitaciones)*  
Sres Scott & Bowne.—Barcelona 7 de Octubre 1886.

Muy Sres míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó disolviéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del Aceite de higado de bacalao repugna éste á los enfermos, ó no conviene sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., completándome en verificarlo en la forma adjunta.

D<sup>e</sup> Vds. atento S. S.—Dr. Pedro Esquerdo,

**Pérdidas.**  
La de una cachorra de caza, color canela oscuro, con manchas color café, atiende por «Ligera» muy fina y de 5 á 6 meses. En la plaza de Flores (Panadería) gratificarán bien á quien la presente ó diga donde se encuentra.

—La de un zro de oro lico, con peso de una onza, con larga inscripción en el interior.

Se darán más señas á la persona que lo presente en esta redacción, donde se le gratificará espléndidamente.

**Mobiliario.**  
Se desea uno en buen uso para matrimonio sin hijos. Hernán Cortés 9, obrador de platería, darán razón.

**Matadero público.**  
Reses sacrificadas en el día de ayer: Veinte y cinco reses menores con un peso de 298 kilos, y cinco novillos con 497 id.

**Casos y cosas.**

Un marqués se presenta en su casa de campo, y los colonos le obsequian lo mejor que pueden.

—¡Pronto, un leño á la chimenea!— exclama uno de ellos, que, al dejar caer un tronco da con él un terrible golpe á uno de sus chiquillos.

—¡Cuidad!—dice el marqués—por por poco matas á tu hijo.

—No importa, señor—contesta el labriego—tengo otros.

Un paleta hace testamento y el notario le pregunta:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Uno, que con otros cuatro que se me han muerto, hacen nueve.

—¿Y cómo se llamaban los muertos?

—Como todos los que se mueren en este pueblo: difuntos.

Se habla de próximos matrimonios y dice una señora:

—Este año se casa mucha gente.

—Si—contesta Gedeón—los hombres sobre todo.

**Juzgado municipal.**

Diez 28.

**NACIMIENTOS.**

María Canton Barreguel, José Andujar Andujar, Josefa Miras Santisteban é Isabel del Aguila Galvez.

**DEFUNCIONES.**

José Pereira Aguila, Felipe Segura Mayor, Josefa Martínez Muley y Miguel García Leal.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**Sección marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 27 á las dos de la tarde hasta igual hora del 28.

**ENTRADOS.**

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 39 pasajeros, de Cartagena.

Idem noruego «Sulitjelma», de 652 tns., con idem, de Dénia.

Barco barca italiana «Ginebra», de 549 tns., con idem, de Mazarrón.

Vapor «Cabo Peñas», de 1.691 tns., con idem y 1 pasajero, de Sevilla.

Idem «Cabo San Martín», de 1.861 toneladas, con idem y 8 pasajeros, de Cartagena.

Idem inglés «Heparchy», de 468 toneladas, con idem, de Valencia.

Idem «Palermo», de 1.072 tns., con idem, de Bona.

**DESPACHADOS.**

Vapor «San Fernando», de 960 tns., con carga y 34 pasajeros, para Málaga.

Idem «Esperanza», de 279 tns., con efectos y 228 pasajeros para Orán.

Idem «Cabo Peñas», de 1691 tns., con carga y 3 pasajeros para Cartagena.

Idem «Sulitjelma», de 652 tns., con carga para Málaga.

Polacra goleta «María», de 98 tns., con azufre para Sevilla.

**H. DE LONDRES**

6—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy domingo 29 Septiembre.

**ALMUERZO** (de 10 y 1/2 á 1.)

Rica paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Bacalao con tomate.

Pescada y boquetón frito.

Bistek, chuletas y cridillas.

Quesos, Valdepeñas y frutas.

**COMIDA** (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa de arroz.

Salmonetes á la papillot.

Munchetas al hornillo.

Coqueas de ternera.

Pollos asados y ensalada.

Dulce «Torta del Cielo».

**Anuncio**

**AL COMERCIO.**

Con objeto de evitar perjuicios al Comercio, este Arrendamiento previene por el presente anuncio, que desde 1.º del próximo mes de Octubre serán considerados como destinados al consumo, y se procederá desde luego al adeudo de las especies que, habiendo de psoctuar en el radio, dejen de llevarse al local habilitado para el efecto, según previene el art. 115 de la Instrucción de Consumos vigente.

Almería 25 de Septiembre de 1895.—El Arrendatario, Francisco Rodriguez.

**Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX.**

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Perez.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

**De la mañana**

**Carruaje volcado.**

Vera 28, 2º 20 t.

Volcó el carruaje que conducía la cuadrilla de señoritas toreras, resultando herido en un pié, Tomás Monje, que venia en el citado vehiculo.

Doctor Murcia amputoles tres dedos, siguiendo relativamente bien.

Las demás personas que el coche conducía, han resultado sin novedad.—Corresponsal.

**Romero y Cánovas**

Madrid 28, 11 m.

Ha llegado á esta corte el señor Romero Robledo, esperando en la estación varios amigos y empleados del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Cánovas aplaude á dicho ministro por las recientes reformas que ha llevado á cabo en su departamento, dirigiendo á la vez censuras á los conservadores que le miran con recelo.

**Diputados presos.**

(A las 11º 30 n.)

Los diputados provinciales que han sido presos en la Habana, por creérseles alimentan en parte la actual insurrección de Cuba, serán conducidos á la plaza de Centa.

**Las tormentas.**

(A las 12 m.)

Comunican de Jaen, que ha caído sobre aquella ciudad una horrorosa tormenta, causando grandes destrozos en los sembrados y algunos edificios.

Siguen recibiendo noticias de diferentes puntos donde las últimas lluvias han causado bastantes daños.

**Ataques á Maura.**

(A las 12º 40 m.)

El periódico romerista «El Nacional» publica un artículo en su número de hoy, dirigiendo ruidos ataques al ex-ministro fusionista Sr. Maura.

**Prisioneros en libertad.**

(A la 1 t.)

Un telegrama recibido de Cuba dice que el cabecilla filibustero Matagáz ha libertad á los prisioneros que tenia en su poder hace algún tiempo.

**De la noche**

**Noticias desconsoladoras.**

Madrid 28, 9 n.

Se reciben noticias desconsoladoras de Robledo, sobre la tormenta que ha caído en aquella localidad.

Además de los sembrados que han quedado arrasados, pereció mucho ganado, hallándose algunos pastores en situación bastante aflicta.

**El «Heraldo» y la marina.**

(A las 9º 35 n.)

El «Heraldo» de hoy inserta una carta de los jefes y oficiales del cuerpo de la Armada, dándose éstos por satisfechos con el artículo que ha publicado el día anterior el mismo periódico.

**Conferencia.**

(A las 10 n.)

El Sr. Romero Robledo ha celebrado una conferencia con los ministros Sres. Cos-Gayón y Beranger.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 89-90.  
4 por 100 exterior, 81-15.  
4 por 100 amortizable, 82-65.  
Londres á la vista, 29-59.  
Paris á la vista, 17-00.

**Vias de arreglo**

(A las 10º 40 n.)

El director de «El Nacional» entró en vias de arreglo sobre el conflicto de la marina.

Hay gran escasez de noticias políticas.

**Regimiento.—Botadura.**

(A las 11 n.)

De Iligan sin novedad. Ha embarcado un regimiento con direccion á Manila.

Ha sido botada la segunda lancha cañonera con destino á Cuba, dando buen éxito. Montose la artillería.—Perpen.

**Restaurador de los cabellos**

DE ROSSETER.

Infalible para devolver á los cabellos blancos su color anterior, es la más eficaz de las preparaciones para vivificar y tonificar el cuero cabelludo, dándoles brillantez y hermosura.

No mancha la piel ni la ropa; precio 8 pesetas.

Hay además tintura Arroyo, Orizaline, Dr. Ayer, Eau Saliée, Mebrose, y S. A. Allens, etc.

Perfumería inglesa, Príncipe 21. Este establecimiento estará abierto los domingos y demás días festivos.

ales, cementos, guanos, fungivore, mineral de azufre fenicado, grasas para carros, para coches y máquinas de todas clases; alquinos para limpiar máquinas, resinas y colofonias para jabones y para comisiones, consignaciones y tránsitos

Antonio Martínez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

**MUEBLES.**

Gran depósito de muebles de todas clases.—Real núm 12

Especialidad en sillerías de nogal y cuero, pasamanería y cortinajes de todas formas y estilos.

Talleres Glorieta de San Pedro núm. 2.

CLEMENTE LORENZO.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián

**TONICO**

Español, sin rival, para hacer crecer de nuevo el pelo, darle vigor y hermoso brillo; éxito seguro é infalible. De venta en casa de su inventor, Farmacia de Pechina, Juan J. Lopez y Lopez.

**Aviso al público.**

En el Teatro Principal se sirven helados y nieve para los enfermos Es exclusivo en esta capital.

**Gran depósito de muebles DE VIENA.**

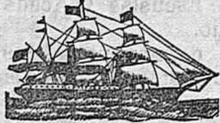
Se acaba de recibir un magnifico surtido de estos acreditados muebles con asientos de madera y de rejilla.

Se han hecho grandes bajas en los precios.

Bazar del León de Ubaldo Abad Tiendas 23.—ALMERIA.

**VAPORES A LA CARGA.**

**Línea de Wilson.**



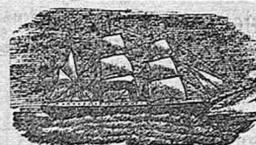
Vapor Andalucía.

**Vapores fruteros directos para HULL.**

Servicio regular entre Almería y Hull.

Llegará á este puerto para el de Hull el vapor «Palermo» el 26 del corriente con hueco de 3 000 barriles, saliendo el mismo día de su llegada ó al siguiente.

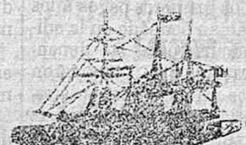
Se despacha por su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.



**COLÓN, para Liverpool.**

Llegará el 29 de con hueco de 3.000 barriles, despachándose el mismo día directo.

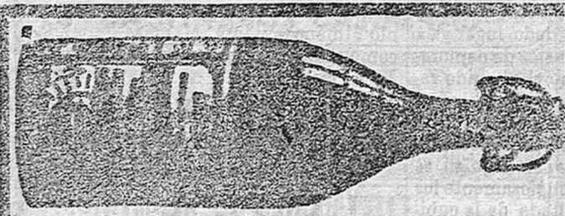
Consignatario: Spencer y Roda.



El magnifico vapor Martos.

saldrá de este puerto el día 2 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.



ACCIÓN MEDICINA... Cada caja un enfermo curado... Unica especialidad preparada en discos amiláceos; es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas.

**El mata-calenturas al Salol DE GONZALEZ.**

Unica especialidad preparada en discos amiláceos; es el medicamento sin rival INFALIBLE para combatir las calenturas.

Cada caja un enfermo curado. Así lo viene acreditando una largo experimentación y millares de individuos curados aseguran que no existe agente alguno que pueda comparársele.

Cura las Intermitentes por rebel-des que sean y las fiebres infecciosas, como Tifoideas, Gástricas, etcétera. Su eficacia unida á su fácil administración por la forma en que está preparado, le hacen muy superior á cuantos medicamentos existen con dicho objeto.

Depósitos: en Almería, D. Agustín Fernandez; en Adra, farmacia de D. Eloy Espejo, y en Cuevas de Vera, farmacia de la Estrella.

**Arcos vizcainos.**

Se han recibido varias partidas de buena calidad á precios muy reducidos. En la agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero. Puerto, informarán.

**MODISTA.**

Se ha establecido en esta capital en la calle de la Alameda núm. 39, Eugenia Puga Chafino, profesora en corte procedente de Barcelona, que confecciona toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines.

**ACADEMIA DE 2ª ENSEÑANZA**

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

**D. Tomás Alonso Lopez.**

Trajanos 3, principal.

Los brillantes resultados hasta ahora obtenidos por los alumnos de esta academia—tanto los examinados en el Instituto como los preparados para carreras especiales—alentándonos en nuestro propósito de fomentar la enseñanza por los medios más prácticos y económicos, nos han conducido á aumentar el número de profesores é introducir otras considerables mejoras que han de redundar en beneficio de nuestros alumnos, los cuales recibirán una sólida instrucción, tanto más económica, cuanto mayor sea el número de asignaturas que cursen.

**FABRICA de aguardientes anisados DE VELA Y COMPAÑIA**

VERA (ALMERIA). Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 litros

**LA RESPETABLE CASA EN NEW-YORK**

SRES. J. M. CEBALLOS Y C.ª, es la que vende mejor las uvas y almendras; y la que pasa las cuentas de gastos más económicas. Reembolsa á la vista sobre Londres. Hece anticipos contra conocimientos de embarque por mediación de su único representante en Almería D. Antonio Martínez Cazorla.

**VIZCAINO DENTISTA**

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena. Dentaduras á precios económicos

**VINOS DE CARINENA**

El mejor vino de mesa conocido hasta el día, se expende en el despacho de D. Manuel Mondina, calle de Granada núm. 20, al minimum precio de 8 pesetas cada arroba, puesto á domicilio.

**ACADEMIA**

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

**Carmona y Compañía**

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucos y sombrillas para caballero y señora, en seda hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fan tasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

**2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2**

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de la mar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Tar getero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universi

dades, Institutos, Seminarios, Es cuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Acade mias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de am bos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comer cio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergami no, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de to das clases y colores y material completo para encuadernaciones

**TODOS A PRECIOS EXTRAOR DINARIAMENTE ECONOMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

**EL RECREO**

Establecimiento de baños de mar templados y frios.

Ya se han terminado las obras de este precioso balneario, monta do á la altura de los primeros en su clase. El amplio salón para los templados, los salones de los ba ños generales de caballeros y seño ras con las duchas de agua dulce para despues del baño, el restau rant, café y billares, los jardines de la entrada, la comodidad de poder se bañar á la sombra, por estar convenientemente cubiertas las ha bitaciones y la parte de mar sufi ciente para los bañistas. Las segu ridades que ofrecen la multitud de cuerdas dispuestas especialmente para estar cojidos durante el baño, el agua tan cristalina que hasta pueden contarse los granos de arena del fondo, por hallarse situado en el Malecón frente á la entrada del espacioso puerto; forma un conjun to de comodidad y seguridad para toda clase de bañistas, que no tie ne rival.

Visitar el establecimiento y os conformareis que está inmejorable

de Alvarez se ha tra cado á la calle de Marin, 8 y 10.

**Ginerés y Serralta. ALMERÍA**

AGENCIA DE ADUANAS Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

Establecimiento de óptica DE **ESTRADEBERDOT JOSÉ** TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y cono ceréis los nuevos precios que á conti nuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca á 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, á 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscó picos legítimos cobalto, á 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopia muy finos y elegan tes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miope muy finos con armaduras de ace ro de patillas, formando cuerda y otras á 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahu mados, planos y abombados propios pa ra evitar los rayos del sol, desde una pe seta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cris tales trabajados para restablecer las vis tas enfermas, á 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 qui lates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos á 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certifica do. Buenos anteojos de larga vistas des de 9 pesetas á 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**CAPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Internacional de Barcelona de 1888 y en la Exposición Universal de París de 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nefroso, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquéctico en general. No contiene el MO RRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 98 reales. De venta al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

Tapioca—Tea—87 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montero 8, Madrid

**UNION MARINE**

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPañIA INGLESA DE Seguros Marítimos

—Y DE— transportes fluviales y terrestres.

fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital . . . . . Ptas. 32.700.000  
Fondo reserva . . . . . 7.500.000  
Fondos invertidos . . . . . 16.101.240

LA UNION MARINE asegura á primas cor rientes Mercancías y Valores contra acciden tes ó riesgos de mar, y como complemento al seguro marítimo, cubre también los riesgos del transporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los muelles, estaciones de caminos de hierro, De pósitos de Aduana, etc., cuando así se estipu le especialmente.

Esta Compañía tiene constituido e depósito exigido por las leyes fisca les vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUBURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: SR. D. GUILLERMO E. DUNN. SR. D. JOSÉ ALGUER.

AGENCIAS EN LOS PRINCIPALES PUERTOS Y CAPITALES DEL MUNDO

Delegado en Almería: Sres. Spencer y Roda.

**FALTA DE FUERZAS**

**EL MIERO**

**DIARIS**

representa el contenido de un frasco contenido en la botella. El medicamento por los principios medicos del mundo, para aumentar el apetito, no daña, no produce estreñimiento, no fatiga el estómago, no altera los nervios. Tómese tres veces al día.

Elige la Farmacia Sra. de París. De venta en todas las Farmacias. Tel. Núm. 40 y 42, St-Lazare, París.

**EL RECREO**

Baños de mar templados durante todo el día.

**ENFERMEDADES ESTOMAGO**

**PASTILLAS y POLVOS PATERSON**

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estó mago, Falta de Apetito, Digestiones labo riosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**Colegio de San Luis Gonzaga,** dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Ins trucción primaria en sus tres gra dos, párvulos, elemental y supe rior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, con tabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamen te módicos. Para más detalles pue den dirigirse al Director.

Se dan lecciones á domicilio de todas las asignaturas que com prende este plan de enseñanza.

**Muebles hechos**

de todas clases procedentes de Granada se hallan á la venta en la calle de la Glorieta, donde estu vieron las oficinas de Correos y Telé grafos.

En este establecimiento halla rán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colga duras en las mismas condiciones.

**BICICLETAS**

Y ACCESORIAS DE TODAS CLASES.

The Triumph Co., The Wincycle de Coventry (Inglaterra.)

Las más sólidas y las más ele gantes son construidas por estas fábricas.

Precios de fábrica, consultar y os convenceréis. Ventas á plazos.

Detalles: Carlos Jover y Vidal, Almería.

**Consulta.**

D. Juan Garcia Gomez Ripoll. MEDICO-CIRUJANO y OCULISTA.

Visita diaria de enfermedades de la vista de 11 á 2 de la tarde De pago.

Consulta tambien diaria de me dicina y cirugía para los pobres de solemnidad y clase jornalera, de 2 á 4.

Tratamiento material para la vagina difterica.

**Fajas higienicas.**

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, que braduras de ingle y ombligo, he chas á medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Paseo del Príncipe núm. 21

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS **AGUAS DE GARABANA**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas, antiescolofosas y antiséptica Una peseta bot.lla.

Gran depurativo, única en el consumo.—Véase Farmacias y droguerías.

**VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D<sup>OR</sup> CLIN**

Premiado por la Facultad de medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin.

NOTA.— Cápsulas de Antipirina del D<sup>OR</sup> Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia, EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

**SE ALQUILA**

una casa situada en esta ciudad calle del Aire núm. 8

Darén razón Paseo Príncipe, núm. 32, moderno.

**FAJAN.**

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

**Importante.**

Salmón, langosta, langostinos, mortadella de Bolonia, Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, jamón de Serón y los especiales vinos de Jerez, manzanilla y Sole ras de Montilla, se expenden á pre cios muy reducidos en el estable cimiento

**LAS ANTILLAS**

PRINCIPE 18.—ALMERIA.

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacu nación directa de ternera, de una á cuatro todos los dias.

**Competidor de P. M. doble.**

En uno de los almacenes de la Rambla y frente al Estanco del Puerto, se vende cebolla de clase buena, valenciana, para matanzas y duran tres meses, al precio de 2-50 pesetas en almacén y 3 pesetas puestas en la casa quintal de 46 kilos.

Para más detalles, Agencia de Bautista Martinez hms, Puerto.